

119

4

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea  
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)

EMISIÓN

Fecha Emisión: 29/11/2021 13:01:24  
 Emisor: 34960457 - CARLOS MARCELO, DE LEÓN CASTRO  
 Establecimiento: 1 - LIC. CARLOS MARCELO DE LEON CASTRO ABOGADO Y NOTARIO  
 Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-  
 Monto Total: GTQ 20,000  
 No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización: CEA36808-6EE8-47C5-926E-9429E8F1026D  
 Serie: CEA36808  
 Número del DTE: 1860716485

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202120211111T13:01:2506:00CEA368086EE847C5926E9429E8F1026D  
 Fecha de la consulta: 11/11/2021 13:02:46

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

# Factura

CARLOS MARCELO, DE LEÓN CASTRO  
 Nit Emisor: 34960457  
 LIC. CARLOS MARCELO DE LEON CASTRO ABOGADO Y NOTARIO  
 0 AVENIDA CENTRO COMERCIAL ZONA 4 0-60 EDIFICIO TORRE 1,  
 zona 4, Guatemala, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 CEA36808-6EE8-47C5-926E-9429E8F1026D  
 Serie: CEA36808 Número de DTE: 1860716485  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 29-nov-2021 13:01:24  
 Fecha y hora de certificación: 11-nov-2021 13:01:24  
 Moneda: GTQ

| #No      | B/S      | Cantidad | Descripcion  | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Total (Q) | Impuestos        |
|----------|----------|----------|--|-------------------------|----------------|-----------|------------------|
| 1        | Servicio | 1        | POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/11/2021 al 30/11/2021, según cumplimiento de contrato No. 119-2021 | 20,000.00               | 0.00           | 20,000.00 | IVA 2,142.857143 |
| TOTALES: |          |          |  | 0.00                    | 0.00           | 20,000.00 | IVA 2,142.857143 |

\* Sujeto a retención definitiva ISR

|   |
|---|
| Datos del certificador                                      |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |

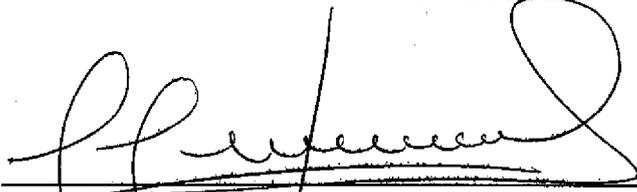


**CANCELADA**

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/11/2021 al 30/11/2021, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.**

Vo. Bo.



**DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA**

**Magistrada Vocal II**

**Tribunal Supremo Electoral**

**Miembro Titular del Directorio, Registro Nacional de las Personas**



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2021.**

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>FECHA:</b>                     | <b>30/11/2021</b>                                      |
| <b>Actividades del Mes:</b>       | <b>Del 01/11/2021 al 30/11/2021</b>                    |
| <b>Nombre del contratista:</b>    | <b>Carlos Marcelo de León Castro</b>                   |
| <b>Número de Contrato:</b>        | <b>119-2021</b>  |
| <b>Vigencia del Contrato:</b>     | <b>Del 01/09/2021 al 31/12/2021</b>                    |
| <b>Renglón Presupuestario:</b>    | <b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b> |
| <b>Servicios:</b>                 | <b>Profesionales</b>                                   |
| <b>Dirección quien Supervisa:</b> | <b>Directorio</b>                                      |

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

|   |
|---|
| <p><b>1.- Actividad 1.1)</b> Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.</p> <p>Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de noviembre de 2021. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.</p>  |
| <p><b>2.- Actividad 1.2)</b> Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio. –</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre resoluciones administrativas emitida por el Directorio del Registro Nacional de las Personas. Asimismo, se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la procedencia de Recursos administrativos conocidos por el Directorio de Registro Nacional de las Personas. También se emitió opinión jurídica de forma verbal en cuanto a la procedencia de la aplicación de las sanciones contempladas en la Ley de Contrataciones del Estado a proveedores por incumplimiento en los plazos establecidos para la entrega de bienes.</p> |
| <p><b>3.- Actividad 1.6)</b> Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.</p> <p>Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.</p> <p>Se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de acuerdo de aprobación de lo actuado por las juntas de licitación.</p>  |
| <p><b>4.- Actividad 1.10)</b> Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.</p> <p>Se participó en reuniones virtuales y presenciales de trabajo de la mesa técnica realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral.</p>  |
| <p><b>5.- Actividad 1.13)</b> Asesorar a los miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.</p>  |
| <p><b>6.- Actividad 1.14)</b> Desarrollar otras actividades que a criterio del Registro Nacional de las Personas sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.</p>   |

Asesoría legal en el análisis y revisión del:

1) Solicitud de aprobación de la Sanción Pecuniaria que se le deberá imponer a la entidad mercantil PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS (GUATEMALA), SOCIEDAD ANÓNIMA, por el retraso en la tercera recepción parcial de las Tarjetas Pre Personalizadas para la emisión del Documento Personal de Identificación, dentro del evento de Licitación Pública RENAP LIC-10-2019, denominado "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 11505583.

2) Solicitud de autorización para la contratación del "SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA SOLUCIÓN INTEGRADA, CONFORMADA POR EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO SIBIO, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- EN EL CENTRO DE DATOS PRINCIPAL Y CENTRO DE DATOS ALTERNO", requerida mediante la modalidad específica RENAP ME03-2021, identificada con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 15019195.

3) Solicitud de autorización de Contratación Directa por ausencia de ofertas, dentro de la Licitación Pública RENAP LIC-14-2020, denominado "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", identificado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 14532719

F

Lic. Carlos Marcelo de León Castro

Vo. Bo.

DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA  
Magistrada Vocal II  
Tribunal Supremo Electoral  
Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas

